

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

AÑO XLIII

Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5.

Todos los pagos anticipados

Número suelto DIEZ céntimos

Viernes 21 de Marzo 1924

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, 5, y Berruete, 1 y 3, (Imprenta)
y en la Librería de Don Santiago Rincón
calle Mayor Principal, núm. 48.

Núm. 12.275

Apartado núm. 17

Informaciones generales

SANTANDER

Atropellos de bicicleta y tranvía

En la calle de Segismundo Morret fué ayer atropellado por una bicicleta, Teresa Terreras González, de 21 años, domiciliada en Calzadas Altas.

Atropellada inmediatamente y trasladada a la Casa de Socorro, se le apreció varias contusiones en la cadera derecha y en una pierna. (Pro nóstico leve).

Causante del atropello fué el joven Fabio Peñafiel Fernández, que no pudo evitarlo.

El atropello ocurrió en la calle de Burgos, a las diez de la mañana próximamente.

Al intentar cruzar la vía fué alcanzada por el tranvía S-12, que transportaba material. Isabel López Rueda, de 59 años, que resultó con varias contusiones y erosiones en ambas piernas.

ALGECIRAS

Doña Victoria no asistió al baile del Hotel Cristina ni perdió ningún collar.

Contrariamente a una información telegrafiada a Madrid y conocida hoy en esta a la llegada de los diarios, es absolutamente falso que la reina doña Victoria haya asistido un sólo momento al baile celebrado el sábado pasado en el hotel Cristina.

Doña Victoria, después de cenar, pasó breve rato en el salón de lectura, retirándose después a sus habitaciones.

Es igualmente falso que la reina perdiera collar de perlas alguno.

En lo que se refiere a la fantástica versión de lo ocurrido en la iglesia, lo cierto es que un rato antes de llegar doña Victoria para oír misa se desprendió una pequeña porción del revestimiento calizo, fragmentado en trozos de escasa consistencia, que produjeron sólo suciedad en el pavimento, careciendo el hecho de todo interés.

La reina estuvo hoy por la tarde en la finca Almoraima, regresando a primera hora de la tarde.

El crucero "Extremadura" fundeado en Algeciras, se dispone a conducir mañana a Ceuta a la Soberana. Permanecerá allí dos horas, regresando seguidamente a Algeciras.

Llueve copiosamente y hay marejada en el estrecho, por cuya causa se ignora si doña Victoria realizará el viaje a Ceuta.

ALMERIA

Los yacimientos auríferos de Rodalquilar

En el rápido ha llegado el ingeniero don Agustín Marín, designado por la comisión del Mapa geológico de España para realizar estudios en los yacimientos auríferos descubiertos en Rodalquilar y otros puntos. La impresión que se tiene aquí sobre tales yacimientos es de que se trata de un asunto de importancia.

BARCELONA

Sobre la sustitución del actual Ayuntamiento

Continúan circulando las más opuestas versiones sobre la sustitución del actual Ayuntamiento.

Mientras unos afirman que el próximo sábado cesarán en sus funciones los actuales concejales para ser sustituidos por otros designados gubernativamente, son muchos

los que creen que no habrá tal sustitución, y que el cambio se reducirá a la sustitución de algunos ediles que apenas acuden a las Casas Consistoriales y a la provisión de los cargos vacantes.

Los elementos de la Unión Monárquica tienen confeccionada su lista, que, según se asegura, es de la conformidad de una alta autoridad que está al frente de una entidad regional, pero encuentra la oposición del alcalde, quien se opone a la destitución del actual Ayuntamiento, alegando que no merece ser sustituido por uno político dada la labor que viene realizando y de la cual está satisfechísimo.

Según nuestras noticias, la oposición del señor Alvarez de la Campa a la sustitución del Ayuntamiento ha dado lugar a rozamientos entre la autoridad municipal y otra autoridad afecta a la Unión Monárquica Nacional.

Esto hace suponer que están en lo cierto los que opinan que seguirán los actuales concejales, y que la acción gubernativa se limitará a cubrir las vacantes que hoy existen.

Con este asunto están relacionados los frecuentes viajes a Madrid del señor Milá y Camps, tantas veces señalado como futuro alcalde de Barcelona.

VIGO

Una loba y seis cachorros atacan a unos niños

Han aparecido en los montes de Aña varias manadas de lobos, que han causado grandes estragos en la ganadería y sembrado el terror en los caseríos de aquel término, porque las fieras, acosadas por el hambre, luchan con los perros, y llegan hasta los poblados.

Se han organizado batidas, que han sido infructuosas, porque la extraordinaria movilidad de estos animales hace imposible su persecución durante el día, que se internan en los sitios más inaccesibles de la montaña.

Apenas obscurece nadie se atreve a salir de su hogar, porque los lobos rondan los caseríos con aullidos terribles que infunden espanto.

Como las precauciones se han extremado, ya no aguardan a que sea de noche, sino que en pleno día acometen al ganado.

Ayer, varios niños que se hallaban en las inmediaciones de Deva guardando vacas, se vieron atacados por una loba y seis cachorros. Los chicos huyeron precipitadamente, mientras las fieras acometían a las reses.

Los Ayuntamientos más castigados se proponen votar créditos para organizar cuadrillas que se dediquen a extinguir esas feroces manadas.

Lucio G. de Medina
CORREDOR DE COMERCIO
COLEGIADO

Representa a la importante Compañía de Seguros contra Incendios "La Catalana" cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-vende valores del Estado e industriales nacionales y extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados por su intervención, son irrevocables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Imp. EL DIARIO PALENTINO

D. Enriqueta López-Francos de Velasco

FALLECIO EL DIA 23 DE MARZO DE 1922

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados esposo, hijo y madre; padre político, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos y primos;

Recuerdan a sus amistades tan triste fecha, y les suplican una oración por su alma.

Las misas que se celebren el día 23 en Nuestra Señora de la Calle, Exposición y misa de nueve en las Esclavas. Las que en dicho día se celebren en Santiago de la ciudad de Utrera. Las del 23 y 24 en las Siervas de María y las de funeral en Baquerín de Campos y Boadilla del Camino, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Varios señores Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL ALMANAQUE FRANCÉS DE 1924

He aquí un libro que en seguida de hojearlo suscita un interrogante, ¿por qué no se emprende en España una publicación análoga?

No escasean por fortuna quienes consagran energías y celo a la acción en las diversas modalidades que las circunstancias de lugar y tiempo exigen. Pero estos operarios de la vida, apenas se conocen los unos a los otros. Con la falta de conocimiento viene inevitablemente la del amor y ayuda mutua. No hay intercomunicación de efectos ni intercambio de métodos; el rendimiento del trabajo tiene que ser por consecuencia menos eficaz.

Entre los mismos católicos, ¿se aventurará afirmar que es desconocida la labor parroquial, de Prensa, benéfica, docente, misional, piadosa y social que hoy se realiza? Y, sin embargo, su difusión habría de ser, a buen seguro, estímulo de energías latentes, aliento de tibiezas, premio de entusiasmo y argumento de hecho irrefutable por los propios enemigos.

Si se crea que esta publicidad del bien contradice a las palabras evangélicas conserjeras de modestia, pues no hay, que sepamos, ninguna página de los libros santos opuesta, antes abundan las que encarecen y recomiendan que la luz no se esconda bajo el "celemín" que se vean obras buenas" a fin de que mediante ellas se glorifique a Dios.

Sólo una limitación se opone; la que no confunde la actualidad católica con el movimiento personal, moneda falsa del apostolado, inevitable mona que suelta el diablo por esos mundos en cuanto siente el dolor de la pisadura; pero cuando nuestra acción no es "flatus vocis" impulsivismo, corazonada, sino voluntad firme, entendimiento claro, alma de oración que engendra y produce la obra, como el pederual la chispa y la luz de la llama, no hay miedo a que la letra impresa lleve los tóxicos de la vanidad, antes puede asegurarse que con el aplauso andará mezclado en muchos el deseo de imitación.

El ejemplo de Francia lo demuestra. Antes de la publicación de los almanaques era frecuente escuchar

juicios y pareceres rotundamente adversos al movimiento católico de aquella nación; las leyes de persecución, de literatura penetrada de materialismo lograron mayor resonancia que las obras de celo. Se hablaba del catolicismo en Francia como de algo histórico. Pero este punto de vista verdadero tan sólo en apariencia, por nadie puede mantenerse ya, gracias a la publicidad emprendida por los almanaques.

¿Cuál es su fin? Hacer que los franceses y los extranjeros conozcan la Francia católica, escribe Monseñor Baudrillard en el prólogo correspondiente a este año.

Nada de retoricismo ni párrafos deslumbrantes; hechos y documentos. Frente a esta prueba documental, no hay escape ni evasiva.

Abarca el almanaque todos los aspectos de la vida francesa; los sucesos de índole religiosa, los éxitos de labor docente, el trabajo misional, el desenvolvimiento litúrgico. La parroquia y el hogar, la escuela y el parlamento, el arte y la literatura, cuanto significa actividad, cuanto envuelve lección de cosas o índice de ideas, halla en las páginas del almanaque una adecuada exposición.

Con el almanaque en mano tiene un católico francés precioso instrumento de trabajo, porque en él halla indicaciones bibliográficas, catálogo de prensa, lista de escritores y catedráticos, censo de escuelas, sumario de leyes, estadística de obras, una guía, en fin, que en cualquier momento proporciona datos y ofrece métodos.

En pequeño, por circunscribirse a una sola parroquia, conocemos en España una publicación análoga. El párroco de Arenas de San Pedro, sintiendo sin duda todo el supremo valor que en el pueblo castellano tienen las tradiciones religiosas y patrióticas, ha atendido con laudable acierto a unir en un espacio de sesenta páginas el pasado con el presente de su parroquia.

Al final del Santoral de cada mes, van detallados los cultos ordinarios y extraordinarios que durante el mismo se han de celebrar en la feligresía, horas de las misas, etc. Reseña el movimiento catequístico, benéfico y social del año, contiene instrucciones acerca de la Buena hace una relación de los feligreses fallecidos, y con gran pericia y no poca donosura, va intercalando máximas cristianas, granitos de sal, semillas de oro que prendan en las almas. "Hacer" parroquia es el propósito del autor del almanaque, hacerla amable, atrayente, interesando a todos los feligreses en esta labor.

Los buenos castellanos de Arenas de San Pedro, tienen en el libro una guía de acción religiosa, más amena para ellos, cuanto más abriñantada está de color y matiz locales; en las veladas del invierno, en las noches ardorosas del verano, muchas veces a la mano del labrador de la villa abulense, habrá de hojear el almanaque, haciendo de él "su libro". ¿Qué otro éxito más halagador puede apetecerse?

Pues con resumir en un solo libro todas las manifestaciones de la actividad religiosa española, y propagarlo después entre amigos y adversarios, lograríase, como acontece en Francia, tener a la mano un precioso instrumento de trabajo y una publicidad estimulante.

J. POLO BENITO

FUNERARIA

Viuda de Montiyuelo

Mayor Pral.—PALENCIA

PARA LUTOS

Visitar la casa Polo donde encontréis el mayor surtido en sargas, prunelos, popelines y crespones.

Gran surtido en mantos y velos de gasa granadina y crespon. Negros inalterables.

Mayor principal, 91.

DE TODO UN FOCO

El contrabando de opio

No son solamente los contrabandistas de whisky los que se "hinchán" de ganar dinero en los Estados Unidos.

Hay otros que les hacen una seria competencia, y son los que se dedican a introducir fraudulentamente en el territorio de la Unión opio, morfina, cocaína y demás tóxicos.

La revista yanqui "Hacia la salud" publica un informe del jefe de la sección de estupefacientes del Gobierno de Washington, evaluando en muchos millones el número de aficionados a los paraísos artificiales de Yanquilandia, y declaran que no son menos de quinientos millones de dólares los que se gastaron en 1923 en la compra ilícita de sustancias tóxicas.

Pues entre el alcohol y los tóxicos, están lucidos los ciudadanos de la libre América, mientras se lucen verdaderamente los que realizan el contrabando.

Cien mil dollars por la nariz

De los Angeles, la célebre Cine-landia, nos viene la noticia que a continuación copiamos:

La señorita Cid Chaplin, hermana del famoso Charlot, hubiera podido ser considerada como una belleza perfecta si no fuera por la nariz respingona con que la dotó Natura.

Pero como para todo parece haber remedio en los Estados Unidos, la señorita Chaplin se puso en manos del doctor Robert Griffith (este nombre también nos suena a cine) quien le prometió dejarle una nariz completamente griega.

Pero la operación salió mal y la infortunada miss quedó desfigurada del todo, pues, en vez de griega, la nariz resultó roma.

Y ahora, la hermanita de Charlot ha presentado una querrela contra el doctor Griffith, reclamándole una indemnización de cien mil dollars.

Por ese precio conocemos infinitos narigudos que se prestarían a quedar chatos para toda la vida y diez años más.

Fulano de TAL

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA MILITAR

Nueva Electra de Palencia

Luz constante.—Intensidad normal.
Admite abonados.—Mayor 25.

Dentista

Dr. Sancho, 11-Palencia

La reforma del bachillerato

Recogemos de "El Debate" la siguiente información:

"Hemos hablado nuevamente con la persona que días pasados nos informó de lo que se discutía en el Consejo de Instrucción pública.

—Ha producido revuelo—nos dijo—la referencia que le di de la propuesta que el Consejo discutía; ya he visto con cuánta saña se ha caído sobre ustedes, tergiversando los conceptos y cambiando las palabras para suponer que se daba como dictamen lo que no era sino una propuesta sometida a discusión. Pero no hay que apurarse. Aquello lo dió "El Debate" como lo que era, y hoy les voy a levantar un poco el velo sobre el dictamen.

—¿Pero ya hay dictamen?

—Sí, señor; y para que se vea que la información anterior era exacta, le diré que en este dictamen se admiten muchos puntos de aquella propuesta y hasta partes enteras con su misma redacción. Así, por ejemplo, el bachillerato abarcará un período de siete años, dividido en dos grupos, uno común de cuatro y otro especial de tres, subdividido en sección de Letras y sección de Ciencias.

—Hasta ahora es todo igual.

—Pues lo mismo ocurre con la edad, que está comprendida entre los diez y los diez y siete años cumplidos.

—¿Y se conserva el plan de estudios y la distribución de las asignaturas en los cursos?

—No; en este dictamen no se formula un plan. Se señalan las materias que han de comprender las enseñanzas del bachillerato y se dan las normas para su desenvolvimiento gradual y progresivo.

—¿Cuáles son estas materias?

—Las corrientes: Lengua y Literatura españolas, Matemáticas, Lengua latina, Ciencias naturales, Física y Química, Fisiología, Derecho, Geografía e Historias, Lengua francesa, Religión, Dibujo; y para los de Letras, Lengua griega, y para los de Ciencias, Inglés o Alemán.

El número de horas dedicadas a la enseñanza oscila entre diez y nueve y veintitres para el período común, y de veinte a veinticinco en el período especial.

Para el ingreso sufrirán los alumnos un examen ante un Tribunal formado por maestros nacionales y profesores de Instituto, pero los alumnos oficiales no estarán obligados a esta prueba; ingresarán, desde luego, y en el primer mes de clase apreciará el profesor si poseen la preparación necesaria.

Tampoco sufrirán los alumnos oficiales ningún examen durante sus estudios, bastando para pasar de un curso a otro y de uno a otro período el juicio del profesor. Al terminar el bachillerato, probarán su suficiencia ante un Tribunal formado por catedráticos de Universidad e Instituto. Este examen no será un simple ejercicio oral ni estará sujeto a programas hechos, pero sí habrá cuestionarios que señalen el límite de conocimientos exigibles.

Se suprimen los cursos preparatorios de Facultades.

Como aspiración se propone la creación de un bachillerato politécnico, que sirva de preparación para el ingreso en las escuelas especiales.

Las clases se dividirán en secciones de treinta alumnos, y en aquellos Institutos en que haya más de 100 por curso se crearán Institutos auxiliares. Se crearán Institutos para la mujer, en los que se irá sustituyendo el profesorado masculino por el femenino.

Los Institutos elevarán anualmente al ministerio una Memoria que comprenda el resultado del curso anterior en todos sus aspectos.

Podrán los Institutos establecer el internado y el medio internado, siempre que reunan condiciones para ello.

El profesor de Religión será nombrado a propuesta del prelado de la diócesis.

Para la enseñanza colegiada exige a los directores y profesores de los colegios incorporados títulos de Facultad de Ciencias o Letras. Los directores formarán parte del claustro con voz y voto en lo que afecte a la enseñanza colegiada. Anualmente presentarán una Memoria al Instituto expresiva de los resultados del curso anterior. Los expedientes de los alumnos colegiados pasarán para su custodia al archivo del Instituto.

Los alumnos colegiados no podrán pasar de un período a otro del bachillerato sin sufrir una prueba de suficiencia ante un Tribunal formado por tres profesores del Instituto y dos de la enseñanza colegiada.

Se aspira a suministrar la enseñanza libre, pero mientras subsista se someterá a una determinación de grupos de materias que se hará en los cuestionarios que se formulen.

La prueba para esta enseñanza diferirá de la de las otras en que no será en un solo acto, sino que consistirá en diversos ejercicios y prácticas en días sucesivos.

A los mayores de veinte años se les admitirá libremente a las pruebas del bachillerato.

Se crea la inspección de la segunda enseñanza.

Los derechos de matrícula serán globales por cursos.

Esto es lo que de memoria y a grandes rasgos puedo decirle del dictamen que formula el Consejo de Instrucción pública sobre la reforma de la segunda enseñanza."

DE LA PROVINCIA

VILLAREN

Con gran solemnidad se celebró en Villaren la fiesta del árbol el día 13 del mes actual, asistiendo los niños de las escuelas de varios pueblos del Ayuntamiento de Pomar con sus maestros a la cabeza y siendo portadores de banderitas con los colores nacionales.

Presidió el acto el señor delegado gubernativo del distrito de Cervera, que fué recibido en la carretera por comisiones de los pueblos presididas por sus alcaldes. Grupos de mozos y mozas ataviados con sus mejores galas sostenían artísticos arcos de ramas, adornados con rosquillas, dulces y flores, cantando alegres y patrióticas canciones, que se confundían con el volteo de las campanas y el estampido de multitud de cohetes y bombas reales.

A las diez se celebró la misa en la que oficiaron 3 sacerdotes de los 15 que asistieron.

La guardia civil daba escolta en el Altar que estaba ricamente adornado con tapices y alfombras.

En los actos de mañana y tarde dirigió la palabra al numeroso auditorio el reverendo Padre Melero de la orden de los Dominicos. También pronunciaron discursos el Alcalde y Secretario de Pomar.

El delegado gubernativo señor Sáinz leyó un patriótico discurso en el acto de la plantación, sintiendo que su mucha extensión nos impida copiarlo.

En resumen que la fiesta del árbol en Villaren, fué no sólo el acto solemne de la plantación sino una manifestación de adhesión y respeto al actual Gobierno representado por el delegado, capitán de caballería don Joaquín Sáinz.

M.

BARRUELO

De teatro.

Con gran éxito, continúa actuando en el salón-teatro del Círculo de Recreo, la aplaudida Compañía dramática Camilleri, que hará su despedida el próximo domingo, con las comedias dramáticas "Más allá del amor" y "La señorita Angeles" que se pondrán en escena el sábado y domingo respectivamente.

El Corresponsal

REINOSO DE CERRATO

Comunican de Reinoso de Cerrato que con gran solemnidad se ha celebrado en aquella localidad la Fiesta del Arbol, organizada por las autoridades locales y en la que tomó parte con entusiasmo todo el vecindario.

Las plantaciones fueron hechas por los niños de la escuela nacional dirigidos por el maestro.

Sirvienta para cocina, se desea en casa particular, de poca familia, sueldo treinta pesetas.—Darán razón en la Administración de este periódico.

Imp. EL DIARIO PALENTINO

En la Diputación Provincial

Ayer se reunió la Diputación provincial bajo la presidencia del señor Ordoñez y con la asistencia de los diputados señores Benito, Olmo, Blanco, Rodríguez Salcedo, Gutiérrez, Velasco, Herrero, Martín Escobar, H. Diezquijada, Camino, Díez, Morondo, Ruiz, Rivas, González, Díez Santamaría y Montes.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente da cuenta de la última disposición sobre prórroga de presupuestos y de la circunstancia de tener aprobados esta Diputación unos presupuestos confeccionados por los diputados anteriores, lo que origina la duda de lo que debe hacerse para regular la vida económica durante los meses de abril, mayo y junio.

El señor Blanco manifiesta que puede optarse por aceptar un presupuesto parcial para el trimestre al comienzo del año económico, o aceptar para este trimestre un proyecto de presupuesto que pueda prolongarse para el año 1924-25.

Después de una discusión, se acuerda que se de lectura a los dos proyectos que lleva la Comisión correspondiente, y terminada la lectura, se levanta la sesión para reanudarla por la tarde.

A las cinco de la tarde se reanuda la sesión con asistencia de los mismos señores diputados.

Por Contaduría se dá lectura al proyecto de Presupuestos para el ejercicio de 1924-25, que, nivelados ingresos y gastos, arroja la cantidad de 889.890'40 pesetas.

A continuación los secretarios de la Asamblea dan lectura a dos proposiciones que firman los señores Ordoñez, Díez, Olmo y Blanco, la primera referente a la construcción del ferrocarril de Palencia a Guardo, de cuya importancia y trascendencia, para la provincia, ya se había ocupado la anterior Diputación, trazando las líneas generales del proyecto y estudiando los medios de realizarlo.

Recogida por la actual Diputación la iniciativa de la anterior, proponen para llevarla a la práctica las mismas medidas, casi, que las acordadas cuando se pensó que tan importante ferrocarril fuera construido por la Diputación; esto es, que la expropiación de los terrenos que atraviese el ferrocarril, sea hecha por los Ayuntamientos interesados, que se comiencen las obras por los trozos que correspondan a los Municipios que más facilidades ofrezcan, y que una vez comenzadas las obras, se gestione por una Comisión nombrada al efecto, la emisión en toda la provincia de un empréstito al 6 por 100, procurando también que alguna entidad bancaria se haga cargo del papel sobranante.

La otra proposición, que, como se ha dicho, firman también los mismos señores diputados, es asimismo reproducción de otra que, si no recordamos mal, presentó en la anterior Corporación, el señor Horrelano.

Se refiere a la modificación de la ley de 3 de Marzo de 1917, sobre débitos de enseñanza, y en ella se pide que estos atrasos pasen a cargo del Estado.

Después de una discusión en la que intervinieron, algunos señores diputados, sobre si procedía o no discutirse el presupuesto parcial o el total, se acuerda que sea este último, el cual queda 24 horas sobre la mesa.

Se declara la urgencia de las dos proposiciones anteriormente leídas, leyéndolas de nuevo, y el Sr. Díez hace la defensa de la primera.

Se desechan las objeciones que oponía el señor Benito, el cual aunque se adhería a la proposición, entendía que no podía realizarse el proyecto, en virtud de la autonomía que concedía a los Ayuntamientos el nuevo Estatuto municipal.

Se acordó, por unanimidad, tomar en consideración ambas proposiciones, y quedó nombrada, como Comisión gestora, la integrada por los diputados que firman las mociones.

El señor del Olmo, propone que también forme parte de la Comisión el señor Benito Quintero, quien, por sus amplios conocimientos, su sensatez, su cariño a la provincia y sus simpatías personales

será un eficaz y valioso colaborador en tan importante empresa. La Asamblea así lo acuerda, y queda el Sr. Benito nombrado miembro de la Comisión gestora del Empréstito provincial para la construcción del ferrocarril de Palencia a Guardo.

Y, no teniendo más asuntos de qué tratar, se suspende la sesión a las seis y media. Hoy, a las cuatro de la tarde, volverán a reunirse los señores diputados provinciales para discutir el Presupuesto.

Gobierno civil

Ayuntamiento destituido

En virtud de reciente visita de inspección girada al Ayuntamiento de Revilla de Campos por el Delegado gubernativo del distrito, señor Gete, ha sido destituida la Corporación municipal de aquel pueblo.

Por libre elección del citado Delegado quedó constituido el nuevo Ayuntamiento en la forma siguiente:

Alcalde, don Ramón Martínez; teniente de Alcalde, don Baldomero Trigueros; síndico, don Eugenio Ovejero; concejales, don Eugenio Junquera y don Clemente Nogales.

En la sesión en que tomaron posesión de sus cargos los nuevos regidores, acordaron dirigir telegramas de adhesión a S. M. el Rey, al General Primo de Rivera y al Subsecretario de Gobernación señor Martínez Anido.

De subsistencias

La Junta provincial de abastos de acuerdo con la alcaldía de esta capital gestiona el abastecimiento de las verduras y hortalizas que se venden en el mercado de esta población a precios bastante subidos e impropios de un centro de producción tan abundante como es Palencia.

El Alcalde señor Fuentes parece ser que ha citado a su despacho al Presidente de la Asociación de Horticultores, con objeto de hallar, de acuerdo con dicha Asociación, una satisfactoria solución para tan importante asunto.

Creemos que se llegará a un acuerdo, pues justo es comprender que los precios de los artículos de consumo citados no están ni mucho menos en consonancia con la crecida producción de nuestra hermosa ribera de huertas.

Designados por este Gobierno los señores que han de constituir el Tribunal que ha de examinar a los aspirantes que tienen presentada solicitud como operadores encargados del manejo de aparatos cinematográficos para obtener el correspondiente carnet, con arreglo a la Real Orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 20 de Febrero último, se hace saber a los interesados de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.º de la misma, que los ejercicios se verificarán el día 24 del corriente, a las doce horas, en el Teatro Principal de esta ciudad.

DE HACIENDA

Libramientos.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

Antonio Alvarez,	16.129'92
Faustino R. del Val	371'27
Edilberto Sánchez,	220'60
Teódulo Estepar,	294'13
Guillermo A. Gutiérrez,	71.675'21
Antonio Perpin,	489'68
Otilio Cabeza,	150'66
Eugenio Mediavilla,	88'43
Nicolás Torio,	500'00
Felipe García,	2.981'92
Conrado Valle,	10.013'62
Antonio Corio,	23.416'68
José Esteban Criado,	113.289'44
Félix Ruiz,	7.555'82
Tesorero de Hacienda,	10.000'00

Materiales de construcción Precios de venta del derribo de la fábrica de harinas de Calahorra (próximo al pueblo de Rivas y a San Cebrían de Campos), se venden en la misma finca.

Colocación desea persona de carrera, sabiduría, etc. Referencias: Conalejas, 12, 2.º

La jura de la Bandera

Orden de la plaza

Artículo 1.º Con arreglo a lo dispuesto en la Orden general de la Región, fecha 18 del actual y según R. O. C. de 11 del presente mes, D. O. número 607, a las once menos cuarto horas del próximo día 23 y en el paseo del Salón de Isabel II tendrá lugar la misa de campaña y juramento de fidelidad al Estandarte por los reclutas recientemente incorporados al regimiento Cazadores de Talavera 15.º de Caballería, en la forma que determina la R. O. C. de 18 marzo de 1903 (C. G. número 47) cuya misa se celebrará por el Capellán 1.º del regimiento indicado don David Torriño García en el sitio ya mencionado, encargándose de tener dispuestos los ornamentos del culto.

Art. 2.º La comisión que al efecto nombrará el primer jefe de dicho cuerpo cuidará de la colocación del altar portátil en el templete de la música con la anticipación necesaria, cuidando de la colocación de los invitados al acto, particularmente de los niños de las Escuelas de 1.ª enseñanza.

Art. 3.º Acudirán todas las fuerzas del mencionado regimiento y se colocarán dando frente al altar en la forma siguiente: El Estandarte ocupará la cara lateral derecha, Evangelio del Altar, o sea en el paseo central, poniéndose delante de su escolta dos pasos y frente a la línea ocupada por los reclutas, situándose a la derecha del mismo el Comandante Mayor y a la izquierda el ayudante. En la cara lateral izquierda, Epístola del Altar, se situarán los reclutas en columnas, conducidos por sus oficiales instructores y personal auxiliar.

La fuerza veterana constituyendo un grupo de los escuadrones formará en la Avenida del General Amor o sea la cara opuesta a la del emplazamiento del Altar, siendo mandadas todas las tropas por el señor Teniente Coronel del Regimiento don Julián Villar Alvarado y vistiendo todos de gala para asistir al acto.

Art. 4.º Terminada la misa se verificará la jura del Estandarte por los reclutas citados, según determinan los artículos 4.º y 5.º, título IX tratado III de las Ordenanzas.

Art. 5.º El desfile en columna de honor se verificará a continuación, marchando la fuerza montada por detrás del paseo por la carretera de Valladolid a situarse para desfilar por la Avenida de la República Argentina con dirección a la Capital. Los pelotones de reclutas conducidos por el Capitán y oficiales instructores marcharán por el camino más corto a colocarse delante de la fuerza montada en columna de secciones y en este orden esperarán el toque de marcha para desfilar.

Art. 6.º A dicho acto concurrirán todos los Sres. Jefes y Oficiales de la guarnición francos de servicio, quedando invitados todos los que se encuentren en esta plaza en diferentes situaciones, transeúntes y retirados del Ejército y de la Armada, los que se reconocerán en el sitio designado a tal fin, vistiendo traje de gala.

Art. 7.º Para evitar que el público se agrupe sobre el cuadro de la formación dispondrá el primer jefe de la Comandancia de la guardia civil que por las fuerzas que nombre se mantenga el orden, auxiliados y atendiendo las órdenes e instrucciones dadas para la mejor organización y brillantez del referido acto.

Art. 8.º En atención al día (se considerará) además de ser festivo, se dará a las tropas un rancho extraordinario.

Lo que se publica en la orden de hoy para conocimiento y cumplimiento.

El Coronel Gobernador Militar

DOCTORES

Alvarado y Adolfo Alvarez
OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1
Mayor Pral., núm., 101

ESTE NUMERO HA SIDO VISTO POR LA CENSURA MILITAR

Gran Somatón español

La Jura de la Bandera en el paseo del Salón por los reclutas de Talavera.

El próximo domingo día 23 se verificará en el paseo del Salón, a las once, el solemne acto de jurar la bandera los reclutas del Regimiento de Talavera que guarnece esta población, con el ceremonial y brillantez con que se celebraba en toda España en pasados años.

A esta fiesta tan patriótica, tan perdurable en la vida del soldado hemos sido invitados los Somatenes y debemos ir todos, sin excepción, para contribuir a su mayor esplendor en unión de las demás Instituciones que a ella asistan.

¡Somatenes palentinos!

No dejéis de asistir todos, como un solo hombre, tened en cuenta que es la primera vez que hacemos acto de presencia en una gran solemnidad, en una fiesta de las más simpáticas en la cual nuestros soldados, nuestros hijos, juran morir antes que abandonar su preciosa enseñanza, y nosotros al alentarles con nuestra presencia les rendimos el homenaje que merece el hombre que sin titubeos sabe ofrendar su vida por salvar a su patria.

Los somatenes se reunirán el precitado día 23 en la plazuela de la Diputación Provincial a las diez en punto de la mañana, para desde allí ir con sus Cabos y subcabos respectivos al paseo del Salón.

Los que no tengan armamento formarán a continuación de los que lo tengan.

También son invitados y podrán formar los Somatenes de los pueblos o individuos de los mismos que ese día se encuentren en esta ciudad y deseen concurrir a tan simpática fiesta.

Por último se ruega a todos los señores somatenistas que no lo hayan efectuado, remitan su retrato lo más pronto posible para que de ese modo se les pueda facilitar el carnet de identidad, reglamento y demás efectos.—El Cabo del Distrito Municipal, Muñoz Jalón.

Violetas Imperiales

De acontecimiento puede señalarse la proyección de la famosa película "Violetas Imperiales", que se verificará en las funciones que tengan lugar en el próximo domingo en el Teatro Principal.

Sólo el anuncio de la magnífica cinta interpretada por Raquel Meller ha despertado justificada expectación entre los aficionados al cine, pero también contribuye de modo especial a este excepcional ambiente el elogio unánime que la crítica y los públicos vienen otorgando a VIOLETAS IMPERIALES, considerada en el año 1924 como la más grande de las producciones cinematográficas.

Aunque todavía no ha quedado abierto el abono a esta extraordinaria película, anoche ya se hicieron numerosos abonos de butacas y butacas, por lo que en Palencia promete constituir VIOLETAS IMPERIALES un verdadero suceso artístico.

Mañana de once a seis de la tarde quedará abierto en la Teatruquilla del Teatro el abono a VIOLETAS IMPERIALES y la Empresa obsequiará con una colección de tarjetas a cuantas personas manden reservar sus localidades para las dos jornadas de esta maravillosa película.

NOTICIAS

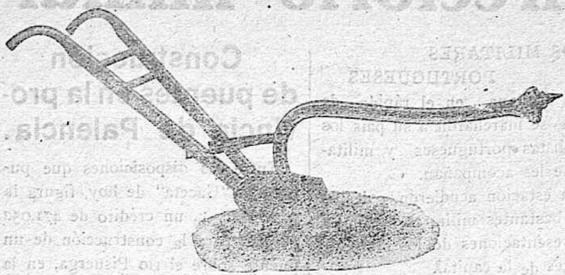
Mañana con asistencia de la música del Hospicio, se celebrará en las inmediaciones del Cristo del Otero, la fiesta del Arbol.

La comitiva saldrá del Ayuntamiento a las tres y media, y asistirán a tan culto acto las autoridades.

Se venden Dos caballos chados, de cinco años; Razón, May 27, Escritorio.

ARADO "CHATTANOOGA"

El arado especial para esta región



Consultad nuestros precios antes de decidirlos a comprar arados similares. Comparad la calidad de nuestros Arados CHATTANOOGA con la de otros arados que se venden a precios análogos.

Todo ello os demostrará la indiscutible superioridad del CHATTANOOGA, tan apreciado por los agricultores inteligentes.

Múgica, Arellano y Cp.

INGENIEROS
Pamplona

Sucursal de Palencia
Mayor Principal, 55.

LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sudamérica por la serie de barcos nuevo tipo, KOELN, CREFFELD, GOTHA, SIERRA NEVADA, SIERRA CORDOBA, WESER y WERRA

Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de VIGO los rápidos vapores correos Alemanes de gran porte

27 de Marzo.	«GOTHA»	422'80
3 de Abril.	«WESER»	432'80
9 de Abril.	«SIERRA CORDOBA»	442'80
23 de Abril.	«SIERRA VENTANA» (nuevo)	442'80

En camarote aparte 20 pesetas más sobre el pasaje de tercera. Los vapores «SIERRA VENTANA» y «SIERRA NEVADA», admiten pasajeros de primera y tercera clase y el vapor «CREFFELD» de clase intermedia y tercera.

CLASE INTERMEDIA

La clase INTERMEDIA está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo categorías superiores. Tienen su cubierta aparte, COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACION.

Las comidas son abundantes y muy variadas. TERCERA CLASE.—Todos los pasajeros de esta clase, tienen también a su disposición, un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación. La comida es también abundante y muy variada siendo servida por camareros uniformados.

Para más detalles informa el Agente general para España de la Compañía LUIS G. REBOREDO ISLA.—VIGO—García Ollégui, 2.—VILLA GARCIA Marina, 14.

EN BUENOS AIRES, CANCALLO, 336.

En Palencia los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina, 2.—Teléfono 4.

CEMENTO PORTLAND TUDELA-VEGUIN

Insustituible para obras hidráulicas, hormigón armado, piedra artificial, pavimentos y todas las que exijan las más elevadas resistencias.

PUNTOS DE VENTA EN PALENCIA

Germán de Guzmán, Sra. Viuda de M. Isasmendi y Sras. Espejel, Pollos y Compañía

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

Único eficaz para curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON, PREDISPOSICION a CONTRAERLOS y CÓLICOS NEFRÍTICOS.

Instalación única en España.—Ferrocarril a Santander.—Telégrafo Giro Postal.—Garage.—Tennis

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

«Viniconservador»

Producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precios: 14 pts el kilo, 7'50 el medio kilo

Prospectos y pedidos a la Administración de

«La Información Agrícola», Barquillo, número 21, MADRID

apartado número 6.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 17, de Santander, el 19 Gijón, el 20 y de Coruña el 21; para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz, el 16 y de Habana, el 20 de cada mes; para Coruña y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5 y de Cádiz, el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 26 de Málaga, el 28 y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana y Veracruz; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; 11 de Valencia; el 13 de Málaga, el 14 y de Cádiz el quince de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Cádiz, el 12 para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, y la Guayra, Puerto ch-

Se arrienda una huerta de primera calidad de cabida de 3 y media obradas, al pago de Allende el Río, con abundantes aguas, pegando con la Carretera de la Treinta, tiene la mitad de alfalfa y la otra mitad de barbecho. Para tratar con Antonio Inclán, Plaza de Santa Marina, número 15, Palencia.

Se vende Un sulfatador de cobre para viñas, «La Sin Rival», en Villarramiel Julián Parámio.

Se vende servicio completo de café, mesas y sillas, procedente del mismo. Informará Costancio Molares, en Fromista.

Se desea Vender media docena de sillones de tapicería, en buen uso Mayor pral; 22, 2°.

Venta de vides americanas

Labradores: no compréis plantas americanas, sin antes ver las acreditadas de Santos Gurpegi, de venta al Puente de Hierro, primera Huerta derecha.



Ama de cría

Soltera de 18 años, con leche de ocho días, desea criar dentro o fuera de la capital.—Informes Juliana Román, Cevico de la Torre.

Almacén de vinos

El acreditado industrial de vinos y bebidas de esta ciudad, DAMIAN GARCIA pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que debido a su gran práctica adquirida durante los muchos años que lleva establecido, puede servir a domicilio los mejores vinos Claretos que se elaboran en la comarca, en la seguridad de que cuantos lo prueben han de ser sus mejores propagandistas, ya que en calidad, pureza y precio no ha de haber competidores.

Se pondrán a la venta desde el día 7 de Marzo, al precio de 6 pesetas la arroba de 16 litros.

Para encargos DAMIAN GARCIA, (Nueva Florida), Teléfono, 183 Palencia.

NOTA.—Hay precios especiales para los detallistas de dentro y fuera de la Capital.

LABRADORES!

Vendo 26 obradas de tierra y 6 majuelos, en el pueblo de Reinoso. Se vende junto o separado.—Para tratar con Lucas Núñez, en el almácén de vinos de la Sra. Vda. de Juan Puertas.

ALFALFA

Se cede en arriendo la producción de siete parcelas por toda la temporada, de muy buena calidad, sembrado del año pasado y con agua abundante para su riego, el que se hará por cuenta del propietario. Para ver y tratar, huerta de SENDINO.

Se venden

tres tierras en término y campo de esta Ciudad; una de ellas pegando con la Carretera de Santander próxima a la Capital, propia para edificar, otra con facilidades de riego término de la Corona ó Camino de Pedreros, otra lindando con el camino de Carreantilla; estas fincas también se permutan por otras. Informarán Pastores, número 22, Palencia.

Casi regalamos

Vendemos coches de ocasión de diferentes marcas: BUCK, ELIZALDE, FORD, HISPANO, etc. abiertos y cerrados procedentes de cambios por STUDEBAKER, la marca que se ha impuesto.

Agencia STUDEBAKER

Se venden 30 ovejas empaquetadas, para tratar con su dueño Luis Herrero Manrique, en Melgar de Yuso.

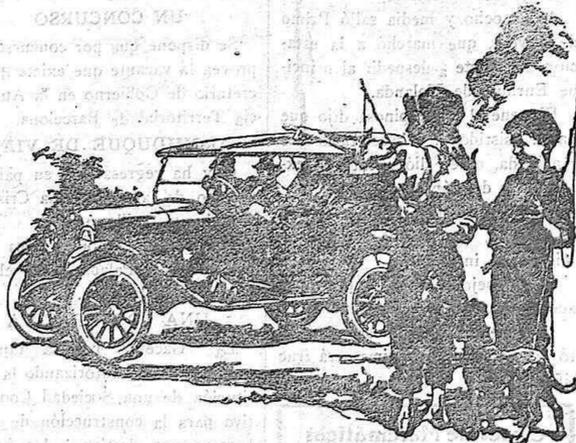
Se venden 500 arrobas de peja a 0'45 centimos.—Para tratar con Gregorio Gutiérrez, en Villalobón.

Tierras en venta

Se arriendan 14 obradas, en el campo de esta ciudad.—Informarán José Canaleja, 21.

Automóviles DODGE BROTHERS

El más sólido; más práctico y estudiado especialmente para las carreteras de España.



Nuevo modelo 1924 con grandes perfeccionamientos. completo con 5 ruedas todas equipadas, 11.000 pesetas.

Ricardo de Damborenea

Gran Vía, 31, Bilbao.

Teléfono, núm. 18

AGRICULTORES!

Abonos con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14 Madrid.

Blanca como la nieve Jabón Rula



Holland-América Line-Rotterdam

Línea Cuba-México. Servicio rápido para La Habana, Veracruz, y Tampico por vapores de gran porte, admitiendo pasaje de

PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE

Nueve días a a HABANA
Próxima Salida

Del nuevo y magnifico vapor de 25.000 toneladas de desplazamiento «VOLENDAM»

Saldrá de Santander el día.....	30 de Marzo
idem idem, La Coruña idem idem.....	31 de Marzo
idem idem, Vigo idem idem.....	1 de Abril

«RYNDAM»

Saldrá de Santander el día.....	20 de Abril
idem idem, La Coruña idem idem.....	21 de Abril
idem idem, Vigo.....	22 de Abril

Precio del pasaje en tercera clase

Vapor VOLENDAM (Habana 424	Vapor RYNDAM (Habana 424
México 482'75-	México 582'70

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes:

En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República, núm. 2.—Teléfono 134. En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e Hijos. En Santander.—Don Francisco García. En Coruña.—Señores López y Sánchez. En Vigo.—Señores Aquín Dávila y C'.



Antonio Fernández & C

Importadores de azúcares, cacao, café, cereales

SANTA DE VENTA EN ALMACENES Y OTROS NEGOCIOS

Compañía del Pacífico Vapores Correos Ingleses de dos y tres hélices

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA:

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile.

El día 23 de Marzo el magnifico vapor correo «ORITA». Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase.

Precios de pasajes para Habana	1.ª clase 1594'50 ptas. (incluye desayuno)
	2.ª id. 859'50 id. (dos comidas)
	3.ª id. 439'50 id. (comida)

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 27 de Abril el vapor «GROYA»

El día 11 de Mayo el vapor «ORIANA»

El día 25 de Mayo el vapor «ORCOMA»

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Para informes dirigirse a sus agentes SRES. DE BARTERRE

EN PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina, 2.—Teléfono número 134.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispano americano, han sido dotados, para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineras españolas, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español. Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro, seis personas, con cuartos de baño, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

SIRO FERNANDEZ

«LA PERLA DE ALAR», Fábrica de Galletas

Alar del Rey (Palencia).

Especialidades de la casa en la sin rival tostada PERLA y rizada COCO.

Habiéndose introducido importantísimas mejoras en esta Fábrica de Galletas, y contando con un escogido y laborioso personal, ofrece al público las exquisitas galletas tostadas PERLA y rizada COCO, tan acreditadas en toda España y el Extranjero, por su esmerada fabricación, donde se emplean para estas galletas las mejores mantecillas del Valle de Campo de Reinoso y harinas escogidas elaboradas con trigos de primera clase.

Es el postre ideal preferido en las mesas mejor servidas y por todos los consumidores. Recomendadas para tomarlas con té, leche y chocolate.

Pedidas en tiendas de ultramarinos y almacenes. No confundirse, pedidla siempre tostada LA PERLA por evitar confusiones o engaños de sus imitadores.